

Ficha III

Recomendaciones para la entrevista con la familia.

1. ENTREVISTA CON LA FAMILIA PARA LOS CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE ADOLESCENTES.

1.1. ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta en la entrevista?.

Antes de iniciar la entrevista debemos contextualizarla y transmitir a la familia la preocupación del centro ante la situación de sospecha detectada y los datos recabados en la Ficha I.

Para la realización de la entrevista hay que crear un espacio de confianza que podemos lograr si propiciamos y tenemos en cuenta lo siguiente:

- Que la familia pueda hablar sin sentirse juzgada ni criticada.
- Mantener una escucha activa, empática y reflexiva haciendo parafaseo que asegure que estamos entendiendo el mensaje que nos quiere transmitir la familia.
- No cuestionar ni confrontar la información que nos transmiten.
- No insistir a la familia para que presione a la hija a cortar la relación ni presionar a que denuncie.
- Insistir en la importancia de estar al lado de la hija.
- Ofrecer el apoyo y la información de los servicios especializados.
- Garantizar la confidencialidad y la disponibilidad.

1.2. ¿Cómo y qué preguntas hacer?.

- Preguntar de forma directa y clara.
- Posibles preguntas una vez contextualizada la entrevista: ¿cómo ven a la adolescente?, ¿han notado cambios en su rutina diaria?, ¿tienen conocimiento de la posible situación que está viviendo?, ¿ha compartido algún problema o relatado algún acontecimiento?

* Los indicadores detectados en la Ficha I nos permiten introducir más preguntas.

1.3. Resultado de la entrevista con la familia.

INDICADORES	SÍ	NO	A medias
a) La familia se mostró receptiva en la entrevista.			
b) La familia reconoce la posible situación de violencia de género.			
c) La familia se mostró preocupada y está ayudando a la menor.			
d) La familia se mostró preocupada y no está ayudando a la menor porque no tiene recursos.			
e) La familia se mostró preocupada y no sabe como apoyar a la menor.			
f) La familia estaba desconfiada en la entrevista.			
g) La familia se enfadó por considerar que la situación no es incumbencia del centro educativo.			
h) La familia justifica algunos de los indicadores detectados de las Ficha I.			
i) La familia no da importancia a la situación que plantea el centro.			
j) La familia confía en un posible cambio en el comportamiento de la pareja o expareja.			
k) La familia se ha enfadado o distanciado con la menor porque no quiere dejar la relación.			
Otras observaciones:			
Acuerdos a los que se llega con la familia:			

1.4. Guías de apoyo.

- [¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada?](#)
- [Guía para padres y madres que se preocupan por la violencia de género.](#)
- [Violencia de género. En población adolescente. Guía de orientación para la familia.](#)

2. ENTREVISTA CON LA FAMILIA PARA LOS CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ENTORNOS FAMILIARES.

2.1. ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta en la entrevista?.

Antes de iniciar la entrevista debemos contextualizarla y explicarle a la familia los motivos por los que la hemos citado. Una vez que se ha trasladado la preocupación dejar que hablen sin interrupciones. No dirigir la entrevista, nuestro cometido no es realizar una investigación, para eso hay recursos policiales especializados. La finalidad de la entrevista es escuchar y recoger las manifestaciones de las familias. Hay que tener en cuenta que estamos ante una circunstancia muy especial y cualquier intromisión en otro campo que exceda del educativo puede poner en peligro a la menor y el menor, en caso de duda es mejor derivar según los supuestos del procedimiento.

Para la realización de la entrevista hay que crear un espacio de confianza y cuidado que podemos lograr si propiciamos y tenemos en cuenta lo siguiente:

- Trasladar a la familia la preocupación por la o el menor, y el interés del centro para proporcionar ayuda y apoyo ante alguna circunstancia que este propiciando la situación detectada.
- Que la familia pueda hablar sin sentirse juzgada ni criticada.
- Mantener una escucha activa, empática y reflexiva haciendo parafraseo que asegure que estamos entendiendo el mensaje que nos quiere transmitir la familia.
- No cuestionar ni confrontar la información que nos transmiten.
- No preguntar por detalles que la familia ha obviado.
- Ofrecer el apoyo y la información de los servicios especializados.
- Garantizar la confidencialidad siempre que no ponga en riesgo a la menor o al menor.

2.2. ¿Cómo y qué preguntas hacer?.

- Preguntar de forma directa y clara.
- Posibles preguntas una vez contextualizada la entrevista: ¿cómo ven a la menor o al menor?, ¿han notado cambios en la rutina diaria?, ¿cómo es su comportamiento en la convivencia familiar?, ¿tienen conocimiento de la posible situación que está viviendo o si tiene algún problema?, ¿ha compartido algo?

* Los indicadores detectados en la Ficha II nos permiten introducir más preguntas. Como se puede observar las preguntas girarán en torno a la menor o al menor.

2.3. ¿Resultado de la entrevista con la familia?.

INDICADORES	SÍ	NO	A medias
a) La familia se mostró receptiva en la entrevista.			
b) La familia reconoce la situación de violencia de género.			
c) La familia justifica algunos de los indicadores detectados en la Ficha II.			
d) La familia estaba desconfiada en la entrevista.			
e) La familia (madre o tutora legal) confía en que la situación va a cambiar.			
f) La entrevista alerta de la situación de violencia de género.			
g) La entrevista confirma que no hay violencia de género.			
h) La entrevista no se finalizó porque la madre o tutora legal se puso nerviosa.			
Otras observaciones:			
Acuerdos a los que se llega con la familia:			